



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución HCS N° noventa y tres

Santiago del Estero 31 de Mayo de 2012

93

Resolución H.C.S. N°:

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

VISTO:

El trámite de referencia, por el cual la Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud solicita la modificación de la Resolución HCS N° 113/2007, mediante la cual se aprueba la Tecnicatura Superior Bilingüe con mención en Lengua Quichua; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CDFHCSyS N°275/2011, se aprueba a)el cambio de denominación de la carrera antes mencionada, por el de Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua, b) Corregir el número de Espacios en la Organización Académica del Currículo, quedando redactado de la siguiente forma: “la estructura curricular de la Tecnicatura constará de 28 Espacios Curriculares, organizados en cuatro áreas y la práctica profesional”.

Que por Resolución CDFHCSyS N° 35/2012, se aprueban las Modificaciones de la carga horaria semanal y total de los espacios que componen el Plan de Estudios de la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua.

Que por Resolución CDFHCSyS N°75/2012, se aprueba la Modificación del Régimen de Correlatividades de la Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua.

Que ha intervenido en las presentes actuaciones la Comisión de Asuntos Docentes y Curriculares del Honorable Consejo Superior.



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

Que el dictamen de la Comisión interviniente ha sido tratado por el H. Cuerpo en Sesión Ordinaria del 31 de Mayo de 2012.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO,

R E S U E L V E

Artículo 1°.- Aprobar el texto ordenado de la carrera Tecnicatura Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua, conforme las modificaciones solicitadas por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, mediante las Resoluciones CDFHCSyS N°275/2011, N°35/2012 y N°75/2012, los considerandos y el Anexo que acompaña la presente Resolución

Artículo 2°.- Hacer saber. Notificar a la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud. Cumplido, archivar.



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

ANEXO

“TECNICATURA SUPERIOR EN EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE, CON MENCIÓN EN LENGUA QUICHUA”

1. FUNDAMENTACION

La lengua quichua de Santiago del Estero, llamado “la quichua” (en femenino) por sus hablantes, es hablada por alrededor de 160.000 personas en catorce de los veintisiete departamentos en que se divide la Provincia: Figueroa, Salavina, San Martín, Robles, Silípica, Avellaneda, Loreto, Atamisqui, Sarmiento y en menor medida en Juan Felipe Ibarra, Taboada, Moreno, Capital y Jimenez. Al igual que las demás lenguas vernáculas de Argentina, la quichua se encuentra en una relación diglósica con el castellano. Pero mientras las comunidades de aquellas otras lenguas tienen clara conciencia de la necesidad de una resistencia activa frente al idioma dominante, en el caso de Santiago del Estero, donde la población es mayoritariamente criolla, la situación es diferente. En gran parte de la sociedad santiagueña, las designaciones de “aborigen o indígena” adquieren un sentido peyorativo y la quichua no es visualizada como el componente de una identidad indígena, sino como un producto del período colonial y, por lo tanto, como parte de una herencia cultural hispánica antes que aborigen.

Por Ello no sorprende que en los sectores de mayor nivel sociocultural se insista en que la quichua y el castellano se encuentran en una relación armoniosa, no conflictiva, y dese esa posición ideológica, se promueven acciones que conducen a un proceso de asimilación a la cultura dominante con la consecuente pérdida de la lengua.

Esta posición contrasta con la creciente preocupación de la sociedad por fortalecer la práctica de las libertades democráticas, promover el pluralismo y la diversidad y luchar contra todas formas de exclusión y discriminación. Desde la Universidad -en tanto parte de esa misma sociedad- es necesario expresarse a favor de una efectiva garantía de respeto, promoción y valoración de nuestra pluralidad lingüístico-cultural, a través de acciones que propicien la participación efectiva de los diversos grupos, sectores y comunidades culturales y lingüísticas en la definición, diseño y ejecución de las políticas lingüístico culturales y educativas. La participación es una demanda creciente de la sociedad, de sus organizaciones, de las minorías y particularmente de los pueblos originarios. Esta participación, en particular, debe reflejarse en el diseño de los contenidos curriculares y en las prácticas didácticas, orientados a obtener una educación de calidad y de reafirmación//



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución HCS N° noventa y tres

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

//de la identidad cultural; como así también en las acciones de difusión y promoción de la pluriculturalidad y el plurilingüismo.

La escuela y los medios de comunicación oficial deben proveer al conocimiento y valoración de las culturas y lenguas regionales, originarias, de herencia y minorizadas, conocimiento que no deben pasar por representaciones estereotipadas sino que debe cimentarse y alcanzarse en un proceso de democratización de las lenguas y culturas que nos conforman como nación. En este sentido y con relación a la lengua quichua, hay una necesidad urgente de establecer una política lingüística en la provincia, que considere a esta lengua originaria, su situación actual, su recuperación, desarrollo y uso, en el marco de una sociedad pluricultural y plurilingüística.

Sin embargo, nuestro sistema educativo aún mantiene rasgo de autoritarismo y discriminación institucionalizada, especialmente en la normatividad, gestión e implementación curricular y pedagógica. El derecho a la educación aún es débil en la institucionalidad y en su cumplimiento y defensa desde la perspectiva de los niños y niñas, particularmente de los sectores más excluidos y especialmente de los quichuahablantes.

La educación Intercultural Bilingüe es una modalidad educacional que se ha implementado con éxito en otros lugares del país y del extranjero, que ofrece inmejorables posibilidades para la innovación pedagógica, para el desarrollo profesional docente, para la formación ciudadana y en valores, y para la experimentación de modelos de gestión participativos. Sin embargo, las particulares características de la población quichuahablante de Santiago del Estero que, en general, no se auto reconoce como indígena, exigen el desarrollo de modelos teóricos propios. Además, es necesario asumir la realidad multicultural de contextos urbanos y rurales. La interculturalidad es para todos, tanto para los quichuistas como para los monolingües en castellano. En consecuencia, las políticas de interculturalidad no pueden estar diseñadas sólo para los diferentes porque diferentes somos todos.

Por todo ello, consideramos prioritaria una decisión política en el sentido de incorporar las lenguas originarias en los diseños curriculares de todos los niveles educativos del país y en la formación de maestros capacitados.

1.1. Objetivo

La carrera tiene por objetivo la formación de un Técnico Superior con capacidad para asesorar a instituciones (públicas y privadas) y organizaciones sociales en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos de educación intercultural e intercultural bilingüe quichua-castellano. Además, con capacidad para apoyar la elaboración de propuestas educativas, susceptibles de ser llevadas a la práctica, en el nivel escolar y/o comunitario, en torno a los problemas educativos que se presenten en las aulas donde //



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución HCS N° noventa y tres

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

//se desarrollen programas con enfoques intercultural bilingüe o en escuelas monolingües en castellano en las que se enseñe el quichua como segunda lengua.

1.2. Características Generales de la Carrera

Esta carrera ha sido diseñada como una propuesta para formar intelectuales y profesionales comprometidos con el desarrollo de su pueblo y la región, cuyas actividades contribuyan a promover un proceso de revaloración y revitalización de la lengua y cultura quichua. En particular, se pretende generar un espacio para la formación y actualización de docentes en servicios, cuya preocupación esté centrada en desarrollar una educación de calidad acorde con la diversidad lingüístico-cultural de la región y que deseen involucrarse en proyectos de educación intercultural bilingüe, con el propósito de propiciar el desarrollo de las competencias comunicativas y promover el dominio de una segunda lengua, preservando el uso de la lengua materna.

Para ello se ofrece:

a). Los instrumentos teóricos y prácticos que posibiliten a los estudiantes enriquecer su práctica docente, de asesoría y gestión en el ámbito de la educación intercultural e intercultural bilingüe.

b). Las herramientas conceptuales y metodológicas que contribuyan a desarrollar investigaciones sobre temáticas relacionadas con el contacto de lenguas, el español y las políticas lingüísticas.

1.3 Perfil del Técnico Superior en EIB con Mención en Lengua Quichua

El perfil del egresado es el de un Técnico Universitario de pre-grado con una sólida preparación en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos de educación intercultural e intercultural bilingüe quichua-castellano, con la habilidad de expresarse en quichua y de establecer diálogos en contextos diversos manteniendo una actitud de respecto a la diversidad lingüístico-cultural, lo que permitirá ejercer su profesión brindando capacitación en el área de EIB a docentes y gestores educativos, y en el desarrollo de los demás temas técnicos de su incumbencia.

2. ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

2.1 Duración de la Carrera:

Tres años, organizados en seis semestres de actividades académicas teóricas y prácticas, completadas con una Práctica Profesional Final en una institución oficial o privada en cuyas actividades se verifique una situación de bilingüismo y/o multiculturalismo.



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

2.2.1 Título e Incumbencia Profesionales

Técnico Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua.

2.2.2 Incumbencias Profesionales:

El Técnico Superior en Educación Intercultural Bilingüe con Mención en Lengua Quichua podrá desempeñarse en tres áreas principales:

*. Asesorar y brindar asistencia técnica en el diseño, ejecución y evaluación de programas y proyectos de educación intercultural e intercultural bilingüe quichua-castellano.

*. Capacitar a docentes y gestores educativos de los niveles primario y secundario, involucrados en la educación intercultural e intercultural bilingüe.

*. Desempeñarse como auxiliar de docentes de todos los niveles, de los profesionales de las carreras de humanidades y de los profesionales del lenguaje y la comunicación, en la traducción, interpretación, redacción y composición de textos bilingües orales y escritos.

2.3. Destinatarios y requisitos:

2.3.1. Destinatarios:

*. Docentes que trabajan en instituciones públicas o privadas y organizaciones sociales que llevan adelante proyectos de etnoeducación intercultural e intercultural bilingüe.

*. Estudiantes que tengan interés en vincularse al ámbito de reflexión y práctica de la educación intercultural.

*. Supervisores, directores, asesores y docentes de las instituciones educativas, a) de las regiones bilingües quichua-castellano, b) de las regiones monolingües en castellano que deseen incorporar al quichua como segunda lengua.

2.3.2. Requisitos:

Poseer título secundario oficial, expedido por establecimiento reconocido, o adulto mayor de 25 años de edad con secundario incompleto (comprendido en el artículo 7° de la Ley de Educación Superior, cumpliendo las exigencias específicas).

3. ORGANIZACIÓN ACADEMICA DEL CURRÍCULO

La estructura curricular de la Tecnicatura constará de 28 asignaturas cuatrimestrales obligatorias organizadas en cuatro áreas y la práctica profesional. Las asignaturas detalladas en 3.1.4. son electivas y de las cuales el alumno debe elegir dos (2) para completar sus estudios para la Tecnicatura.



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución HCS N° noventa y tres

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

3.1. Estructura por Áreas

3.1.1 Lengua, Literatura y Oralidad

Gramática castellana
Introducción a la Lingüística
Lingüística Quichua I
Lingüística Quichua II
Lingüística Quichua III
Lingüística Quichua IV
Taller I de Lengua Quichua
Taller II de Lengua Quichua
Taller III de Lengua Quichua
Taller IV de Lengua Quichua
Tradición oral quichua castellano
Lengua, cultura e Identidad
Literatura Santiagueña

3.1.2 Sociolingüística, Educación, Bilingüismo e Interculturalidad

Enseñanza del castellano como segunda lengua
Contacto lingüístico e Interculturalidad
Educación intercultural bilingüe: fundamentos teóricos, modelos y experiencias sociolingüísticas y educación
La lecto Escritura en lengua materna
Alfabetización en lengua materna
Política y planificación lingüística
Bilingüismo

3.1.3 Disciplinas Complementarias

Antropología
Antropología de la Educación
Didáctica General y de la Enseñanza de a lengua
Pedagogía
Género, Educación e Identidad



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

3.1.4 Asignatura Electiva

Tecnologías de la información y la comunicación en EIB
Elaboración de textos y materiales didácticos para proyectos de EIB
Técnicas de elaboración de diccionarios
Metodología de la Investigación

3.1.5 Práctica Profesional

3.2. PLAN DE ESTUDIO

3.2.1 PLAN DE ESTUDIO POR CUATRIMESTRE

I CUATRIMESTRE

- 01). Gramática Castellana
- 02). Introducción a la lingüística
- 03). Lengua Quechua I
- 04). Taller I de lengua Quichua
- 05). Lengua, Cultura e Identidad
- 06). Antropología

II CUATRIMESTRES

- 07). Sociolingüística y educación
- 08). Bilingüismo
- 09). Alfabetización en Lengua Materna
- 10). Lingüística Quichua II
- 11). Taller II de Lengua Quichua
- 12). Educación Intercultural Bilingüe: Fundamentos teóricos, modelos y experiencias

III CUATRIMESTRE

- 13). La Lecto-Escritura en lengua materna
- 14). Antropología de la educación
- 15). Tradición oral Quichua Castellano
- 16). Lingüística Quichua III
- 17). Taller III de Lengua Quichua



Ministerio de Educación
 Universidad Nacional de Santiago del Estero
 Honorable Consejo Superior

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

18). Literatura Santiaguena

IV CUATRIMESTRES

- 19). Contacto Lingüístico e Interculturalidad
- 20). Política y Planificación Lingüística
- 21). Lingüística Quichua IV
- 22). Taller IV de Lengua Quichua
- 23). Asignatura Electiva I

V CUATRIMESTRE

- 24). Didáctica general y de la enseñanza de la lengua
- 25). Pedagogía
- 26). Genero, Educación e Identidad
- 27). Enseñanza del castellano como segunda lengua
- 28). Asignatura electiva II

VI CUATRIMESTRE

- 29). Práctica Profesional

3.2.2 DETALLE DE ASIGNATURAS POR CUATRIMESTRE

CUATRIMESTRE I

COD	ASIGNATURAS	Semanas	Horas X semanas	TOTAL de horas
01	Gramática castellana	15	4	60
02	Introducción a la Lingüística	15	4	60
03	Lingüística Quichua I	15	6	90
04	Taller I de Lengua Quichua	15	5	75



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

05	Lengua Cultura e Identidad	15	4	60
06	Antropología	15	4	60
	Carga Total			405

93

Resolución H.C.S. N°:

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

CUATRIMESTRE II

COD	ASIGNATURAS	Semanas	Horas X semanas	TOTAL de horas
07	Sociolingüística y Educación	15	3	45
08	Bilingüismo	15	4	60
09	Lingüística Quichua II	15	6	90
10	Taller II de lengua Quichua	15	5	75
11	Educación Intercultural Bilingüe: fundamentos teóricos, modelos y experiencias	15	5	75
12	Alfabetización en lengua materna	15	3	45
	Carga Total			390

CUATRIMESTRE III

COD	ASIGNATURAS	Semana	Horas X semanas	TOTAL de horas
13	La lecto escritura en Lengua Materna	15	4	60
14	Antropología de la Educación	15	4	60
15	Tradición Oral Quichua Castellano	15	3	45



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución HCS N° noventa y tres

16	Lingüística Quichua III	15	6	90
17	Taller III de Lengua Quichua	15	5	75
18	Literatura Santiagueña	15	3	45
	Carga Total			375

CUATRIMESTRE IV

COD	ASIGNATURAS	Semanas	Horas X semanas	TOTAL de horas
19	Contacto Lingüístico e Interculturalidad	15	4	60
20	Política y Planificación Lingüística	15	3	45
21	Lingüística Quichua IV	15	6	90
22	Taller IV de Lengua Quichua	15	5	75
23	Asignatura Electiva I	15	4	60
	Carga Total			330

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

CUATRIMESTRE V

COD	ASIGNATURAS	Semanas	Horas X semanas	TOTAL De horas
24	Didáctica General y de la Enseñanza de la lengua	15	4	60
25	Pedagogía	15	4	60



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

26	Género, Educación e Identidad	15	4	60
27	Enseñanza del castellano como Segunda Lengua	15	4	60
28	Asignatura Electiva II	15	4	60
	Carga Total			300

CUATRIMESTRE VI

COD	ASIGNATURAS	Semanas	Horas X semanas	TOTAL De horas
29	Práctica Profesional	15	14/15	216

Cuadro Integrador

Subtotal por cuatrimestre	Horas
Cuatrimstre I	405
Cuatrimstre II	390
Cuatrimstre III	375
Cuatrimstre IV	330
Cuatrimstre V	300
Cuatrimstre VI	216
Total de horas de la Tecnicatura	2016

Resolución H.C.S. N°: **93**

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

3.3. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES

CODIGO	ASIGNATURAS	CORRELATIVAS	
		CD *	CF **



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

01	Gramática Castellana	*	*
02	Introducción a la lingüística	*	*
03	Lingüística Quichua I	*	*
04	Taller I de lengua Quichua	*	*
05	Lengua, Cultura e Identidad	*	*
06	Antropología	*	*
07	Sociolingüística y educación	05-06	
08	Bilingüismo	03-02	
09	Lingüística Quichua II	03	
10	Taller II de lengua Quichua	04	
11	Educación intercultural Bilingüe: Fundamentos teóricos, modelos y experiencias	03-05	
12	Alfabetización en Lengua Materna	05	
13	La lecto-Escritura en lengua materna	12	01
14	Antropología de la educación	07	06
15	Tradición oral quichua castellano	09-10	03
16	Lingüística Quichua III	09	03-04
17	Taller III de lengua quichua	10	04-03
18	Literatura santiagueña	05	01
19	Contacto lingüístico e Interculturalidad	11-14	05-08
20	Política y planificación lingüística	11-08	02-07
21	Lingüística Quichua IV	16	09-10
22	Taller IV de lengua quichua	17	09-10
23	Asignatura electiva I		
24	Didáctica general y de la enseñanza de la lengua	13-14	12
25	Pedagogía		
26	Genero, Educación e Identidad	19	06-14
27	Enseñanza del castellano como segunda lengua	12	01-11
28	Asignatura electiva II		
29	Práctica Profesional	Todas	
	Electivas		
	a).Tecnologías de la información y la comunicación en EIB		
	b). Elaboración de textos y materiales didácticos para proyectos de EIB		
	c). Técnicas de elaboración de diccionarios		
	d). Metodología de la Investigación		

(*) –Correlatividad débil (para rendir la asignatura deben tener aprobadas sus correlativas).

(**)- Correlatividad fuerte (para cursar la asignatura, deben tener aprobadas sus correlativas).

93

Resolución H.C.S. N°:

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

4. CONTENIDO MINIMOS DE LAS ASIGNATURAS

4.1. AREA DE LENGUA, LITERATURA Y ORALIDAD



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

01.). Gramática castellana

Lingüística y Gramática. Sistemas sintácticos del castellano. Relaciones jerárquicas. Categorías y funciones gramaticales. Tipos de oraciones. La modalidad oracional. Lengua y cultura. El sistema morfosintáctico del castellano. Procesos morfológicos: reflexión y derivación. Comportamiento de las partes de la oración en el sistema y en la norma. El léxico. El castellano en América: rasgos fonéticos, morfosintácticos y léxicos generales. La división dialectal en América. Los estudios sobre el castellano americano. El castellano regional. Rasgos generales.

02.). Introducción a la lingüística

Definición, objeto formal y método. Ramas de la Lingüística. Lingüística general. Lingüística descriptiva. Sociolingüística. Psicolingüística. Etnolingüística. El lenguaje y la comunicación. Lenguaje, lengua y habla. La norma. El signo lingüístico: concepto y propiedades. Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Los universales lingüísticos. Fonética y fonología. Alfabetos fonéticos y fonológicos. El nivel fónico y la enseñanza de la lengua. Concepto de Pragmática. Pragmática y gramática. Pragmática y semántica. Pragmática y enseñanza de la lengua.

03.). Lingüística- Quichua I

Lingüística Quechua, su importancia. Clasificación de los dialectos quechuas. Aspectos históricos: origen y expansión del quichua su difusión en el NOA. Situación geográfica y lingüística de los dialectos de Argentina. Fonología. Descripción de los fonemas y sus alófonos. La estructura silábica, el régimen acentual. El alfabeto quichua: ortografía práctica. La normalización de la lengua. Las variedades dialectales de Argentina. El quichua de Santiago del Estero. Cambios fonológicos respecto del protoquechua. Diferencias fonológicas con el cuzqueño boliviano. El alfabeto quechua: unificación escrituraria.

Morfología flexiva de la quechua. Morfología nominal: proceso de flexión de persona, de número y de caso morfología verbal: procesos de flexión de persona, de número, de tiempo. Sintaxis: la oración quichua. Sintaxis de orden fijo. Concordancia. El español dialectal de la región.

04). Taller I de Lengua Quichua

Formulas de cortesía. Las diversas formas de saludos. Presentarse uno mismo. Situaciones de comunicación. Preguntas al interlocutor por su nombre, edad, lugar de residencia, situación//

Resolución H.C.S. N°: **93**



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

// familiar, actividades que desarrolla, etc. Práctica de las diversas fórmulas con los hablantes que ofician de auxiliares educativos. Uso de los pronombres interrogativos. Oraciones interrogativas totales. Registro de variantes fonológicas y morfológicas. Tradición oral quichua. Adivinanzas. Refranes. Dichos Coplas. Versos. Diálogos breve auxiliar docente con alumnos. Trabajo en el gabinete de lenguas. Audición de diálogos y entrevistas. Reproducción de videos.

05). Lengua, cultura e Identidad

La naturaleza del lenguaje. Las características del lenguaje. La lengua. El habla. Lengua hablada y lengua escrita. El estudio de la lengua. Los niveles fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. Lengua e individuo. Desarrollo del bilingüismo. El aprendizaje de la segunda lengua. Lengua y poder. Del conflicto político al conflicto lingüístico. Lengua en uso. La variabilidad de la lengua. La lengua y sus cambios. Lengua y educación. La enseñanza de la lengua materna. La enseñanza de la segunda lengua. El uso de las lenguas maternas y segunda aplicación. Lengua escrita y escolaridad en contextos bilingües.

09). Lingüística quechua II

Morfología quechua: derivación isocategorial y heterocategorial. Su uso en el habla cotidiana. Morfología verbal de la quechua. Proceso de flexión de tiempo: el pretérito perfecto y pretérito narrativo, el tiempo futuro. La conjunción transitiva Proceso de subordinación. De imperatividad y de condicionalidad. Sintaxis: Acción habitual en el pasado y en el presente. La oración quechua. Transitividad, intransitividad, reflexividad, causatividad. Los pronombres indefinidos. La partícula. Enclíticos. Perífrasis verbales. Variaciones subdialectales.

10). Taller II de Lengua Quichua

Metodología de los trabajos de campo. Criterios para la selección de los informantes. Preguntas claves que deben formularse en una entrevista durante un trabajo de campo: preguntas por el nombre, la edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, composición del núcleo familiar, etc. Transcripción de las diversas variantes de estas preguntas y posterior elaboración de una cartilla consensuada con todo el grupo. El trabajo grupal utilizando la cartilla base, reformulación de las preguntas a otros s, registro en grabador y transcripción de las respuestas.

Tradición oral quichua. Fragmentos de canciones. Representación de fragmentos de obras teatrales en quichua. Relato de la actividad diaria de un hablante. Grabación y transcripción. Contraste de la traducción con la versión en español que proporciona el mismo hablante.

Resolución H.C.S. N°: **93**



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

Trabajo en el gabinete de lenguas. Audición de entrevistas y canciones. Reproducción de videos.

15). Tradición oral quichua castellano

Oralidad y comunicación. Tradición oral y narrativa indígena. Recopiladores y compiladores de a tradición oral. La historia oral andina. El rol de la historia oral en la investigación antropológica. Tradición oral y representación literaria. Poesía indígena de tradición oral. La tradición oral quichua santiagueña. Antiguas oraciones. Poesía indígena de tradición oral. La tradición oral quichua santiagueña. Antiguas oraciones. Poesías. Letras para música. Relatos orales recopilados. Relatos de autor. El teatro quichua y el teatro quichua santiagueño. El quichua como lengua de uso. Traducciones al quichua. Mitos de la tradición oral. Origen de los mitos. Adaptación de relatos de tradición oral para niños. Otros conocimientos de tradición oral: La medicina popular.

16). Lingüística quechua III

Aspectos discursivos derivados del contacto quichua-español. Lenguas en contacto. El español dialectal de la región. Las relaciones interlenguas quichua-español en el noroeste argentino. Morfología verbal: la conjunción transitiva. Sintaxis. Coordinación. Subordinación. Oraciones complementarias. Oraciones subordinadas adverbiales

17). Taller III de Lengua Quichua

Tradición oral quichua. Adivinanzas. Refranes. Dichos. Coplas. Versos. Fragmentos de canciones. Escuchar, repetir, memorizar. Literatura quichua. Cuentos, relatos, poesías, obras teatrales. Representación de fragmentos de obras teatrales en quichua. Práctica conversacional. Prácticas de conversación con los hablantes sobre temas semi estructurados. Práctica discursiva. Exposición en quichua sobre algún tema elegido por el alumno, con el auxilio de los hablantes. Práctica de Lecto-escritura. Elaboración de material educativo en legua quichua. Aspectos teóricos y metodológicos. Elaboración grupal de material educativo para escuelas primarias.

18) Literatura Santiagueña.

Análisis y lectura de obras de autores santiagueños: Jorge W. Abalos, Carola Briones, Ricardo Rojas, Bernardo Canal Feijoo, Alfonso Nassif, entre otros. Poesía, narrativa y dramaturgia de escritores santiagueños. Poesía y narrativa tradicional anónima.



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

21). Lingüística Quichua IV

Semántica. Pragmática quichua: estructuras internas y externas. Marcadores pragmáticos discursivos del quichua. El discurso quichua. Literatura quichua oral y escrita. El estudio gramatical de los textos de tradición oral.

22). Taller IV de Lengua Quichua

Práctica de conversación con quichuahablantes nativos que oficiarán de auxiliares docentes. Gabinete de lenguas: Reproducción de videos y audición de diálogos y canciones Realización de trabajos de campo: entrevistas, participación en festividades populares, etc. Perfeccionamiento de la práctica oral conversacional y discursiva del idioma. Durante toda la duración del taller, el alumno efectuará recolección de léxico quichua y construcción de un glosario propio. Trabajo en el gabinete de lenguas. Utilización de recursos informáticos y reproducción de material multimedia.

4.2. SOCIOLINGÜÍSTICA, EDUCACION, BILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD

07). Sociolingüística y Educación

Introducción. Competencia comunicativa. Etnográfica de la comunicación. Registros. Poder y solidaridad. Lenguaje y género. Principios metodológicos. Multilingüismo y multiculturalismo. Diglosia. Mantenimiento y cambio de lengua. Extinción de una lengua. Actitudes lingüísticas. Variedades lingüísticas. Políticas lingüísticas. Norma y uso. Lenguas en contacto. Adquisición del lenguaje. Aprendizaje del lenguaje escrito. Mecanismos del cambio lingüístico. Interferencia. Cambio y mezcla de códigos. Redes sociales. Lenguaje y cultura. Mecanismos de conservación o reconstrucción de una lengua extinguida o en proceso de extinción.

08). Bilingüismo

El estudio científico del bilingüismo. Grados de bilingüismo. Bilingüismo oral y bilingüismo escrito. Evaluación del bilingüismo. La competencia lingüística comunicativa. El niño que aprende a hablar en dos lenguas. La separación de los dos sistemas. Lengua principal y funciones de las lenguas. La adquisición de una segunda lengua. Adquisición en el marco escolar. La enseñanza bilingüe. Enseñanza bilingüe en una lengua originaria. Los procesos mentales en el bilingüe. El cerebro bilingüe. Los comportamientos lingüísticos del bilingüe. Lengua Principal y bilingüismo funcional. Contextos de uso y situaciones sociolingüísticas. La lengua en las relaciones personales. Hacia un futuro pluricultural y plurilingüe. Lenguas e identidades colectivas.



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

11). Educación Intercultural Bilingüe: fundamentos teóricos, modelos y experiencia

La diversidad cultural y lingüística en el proceso de formación de maestros. Diversidad lingüística y cultural. Su reconocimiento al interior de la escuela. Los distintos elementos que intervienen en la construcción de las identidades individuales y colectivas. Dimensiones de la diversidad cultural, lingüística, étnica y social. Contribución de la escuela a la afirmación de la identidad individual y colectiva.

La diversidad en la escuela. Las diferencias individuales. Los procesos de socialización familiar, comunitaria y escolar. La generación de ambientes educativos con mayor pertinencia sociocultural y lingüística. Los elementos que conforman a la cultura escolar. La cultura de los niños y las niñas antes de su ingreso a la escuela primaria. Las necesidades particulares de atención pedagógica y didáctica. Las características socioculturales y lingüísticas de los educandos. La perspectiva intercultural bilingüe como alternativa para la atención educativa en contextos de diversidad.

Procesos educativos y comunicativos en contextos de diversidad cultural y lingüística. La relación entre oralidad y escritura en las sociedades indígenas. El uso oral y escrito de las lenguas indígenas durante el proceso formativo. El estudio y reconocimiento de las diferentes formas y estilos de comunicación en distintos contextos y su relación con los procesos de socialización y aprendizaje. Las nuevas formas de comunicación, producto del desarrollo tecnológico. Variedad de soportes para la escritura y la comunicación. Impacto de los medios, audio, video, Internet, etc. en la producción de textos y discursos, el análisis de prácticas comunicativas en distintos ámbitos

12). Alfabetización en lengua materna

Definición de lengua materna. Métodos de alfabetización. Experiencias de alfabetización en lengua materna en América Latina. Las propuestas de los pueblos indígenas. Sistematización de experiencias y análisis de los resultados. Antecedentes de la educación popular en Argentina. Alfabetización y participación de la población. Elaboración de material didáctico para la alfabetización. Lectura, escritura y alfabeto. Alfabetización de niños, adolescentes y adultos. Fases de la alfabetización

13). La Lecto-Escritura en Lengua materna

La lengua escrita: características. El texto escrito. Alfabetización y escuela. Usos sociales y escolares. El proyecto curricular y el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura. Los procesos de enseñanza-aprendizajes de la lengua escrita: la lectura, la escritura, interacciones lectura-escritura. La lectura: concepciones, revisión crítica La lectura en la formación del niño y del adulto. La creación de lectores. Enseñanza de la lectura y literatura. Los métodos en la enseñanza de la lectura: perspectiva histórica. El peso de la tradición.

Resolución H.C.S. N°: **93**



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

La enseñanza de la lecto-escritura: modelos. Los textos en la enseñanza de la lectura y escritura. La comprensión lectora: concepto. Los contenidos de la enseñanza de la comprensión lectora: procesos, habilidades. Los propósitos de la lectura: diversificación. Propuestas de enseñanza de la comprensión lectora.

19). Contacto Lingüístico e Interculturalidad

Identidad y diversidad lingüístico-cultural. El concepto de cosmovisión. Creencias y actitudes lingüísticas. La medición cultural. Elección, mantenimiento y sustitución de lenguas. Estructura y dinámica de las sociedades de lenguas en contacto. El concepto de diglosia. Bilingüismo y educación. La adquisición de segundas lenguas. Diglosia y conflicto lingüístico. Tipología de situaciones de lenguas en contacto. Las consecuencias lingüísticas del contacto de lenguas. Fenómenos derivados del uso de lenguas. Préstamos, calcos y transferencias. Fenómenos derivados del uso de varias lenguas. El cambio de código. Variedades derivadas del contacto de lenguas. Lenguas pidgin y criolla. Variedades fronterizas. Koiné. Lingua franca. Cambio y sustitución lingüística. Sustitución y recuperación. Lenguas y culturas. Los problemas de la traducción. Culturas orales y culturas escritas. Asimilación lingüística y asimilación cultural. Lenguas en contacto en Santiago del Estero. Quichua y castellano. Lengua principal y uso Lingüístico. Interferencias lingüísticas. La gramática de las interferencias. Lengua y creación literaria.

20). Política y Planificación Lingüística

La aparición de los estudios de política y planificación lingüística en el marco de la lingüística. Definición y delimitación de la disciplina. Etapas de la planificación. Problemas y ámbito de aplicación de la política y planificación lingüística. La selección y codificación de la norma lingüística. El problema de la elección entre variedades. ¿Carácter descriptivo o prescriptivo?. La defensa y difusión de la lengua. La coexistencia de modalidades lingüística. Lenguas mayoritarias, lenguas minoritarias y variedades dialectales. Los derechos lingüísticos. Ejemplos de política y planificación lingüísticas. Política lingüística en la República Argentina. El conflicto entre castellano y lenguas indígenas en la América hispánica. Planificación lingüística en las comunidades bilingües
En Argentina: el contacto entre castellano y quichua. Otros ejemplos de actuación política en el uso de la lengua.

27). Enseñanza del Castellano como Segunda Lengua

Introducción a la lingüística aplicada. Enseñanza de una segunda lengua. Las cuatro habilidades lingüísticas: comprensión y expresión oral y escrita. El componente cultural. La lingüística aplicada a la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas. Orientaciones metodológicas. Nuevas tecnologías. Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Resolución H.C.S. N°: **93**



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

Análisis de materiales. Manuales. Recursos didácticos y el carácter lúdico de los aprendizajes. Enseñanzas de la gramática, el léxico y la pronunciación. Actividades de aula. Aprendizaje por niveles lingüísticos: percepción/producción, gramática, léxico-semántica, pragmático-discursivo. Elaboración de materiales didácticos: desde L1 a L2/SL. Proceso de autoevaluación y la evaluación de los procesos de aprendizajes.

4.3. DISCIPLINAS COMPLEMENTARIAS

06). Antropología

La Antropología como disciplina científica: caracterización; situación histórica y conocimiento en antropología. Principales corrientes teóricas en antropología: iluminismo, evolucionismo, materialismo histórico, funcionalismo, particularismo histórico, estructuralismo, teorías contemporáneas. Relación naturaleza-cultura. Poder, racismo y exclusión. La identidad cultural. La noción de cultura: desarrollo histórico y problemas teóricos.

14). Antropología de la Educación

El campo de la antropología de la educación. La cultura. Universalidad, particularidad y generalidad. Transmisión cultural, endoculturación y aculturación. Grupos étnicos, relaciones interétnicas y subcultura. Tolerancia étnica, conflicto y acomodación. Antecedentes teóricos. El estudio transcultural de la educación temprana. Antropología y psicoanálisis. La escuela de Cultura y Personalidad. El configuracionismo. La antropología de la educación y los procesos de transmisión y adquisición cultural. Análisis de algunos modelos teóricos. Género e interculturalidad en la escuela. Los modelos de construcción cultural de los sexos y los géneros. La transmisión en la escuela: escuela y contextos socioculturales. Movimientos migratorios, educación intercultural y adaptación escolar. Algunos modelos de relaciones interétnicas. Posibilidades de la experiencia intercultural. Etnografía escolar. El trabajo de campo en el ámbito escolar. Definiciones de ámbito. El diseño de la investigación. Implicación en el entorno y sus peligros. Observación, imágenes y entrevistas como herramientas. Normalización y análisis.

24). Didáctica General y de la Enseñanza de la Lengua

Las funciones sociales de la escuela. Los procesos de enseñanza y aprendizaje. El papel del profesorado en el aula y en la escuela. Las relaciones interpersonales en el aula. La escuela democrática. La planificación de la enseñanza: el currículum y el diseño curricular. Las estrategias de enseñanza. Los recursos didácticos. Los contenidos escolares.

Resolución H.C.S. N°: **93**



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

Introducción a la didáctica de a lengua. Diversas concepciones en el estudio del lenguaje. Modelos gramaticales y enseñanza de la lengua. Lengua y sociedad. Diversidad lingüística. Escuela y diversidad lingüística Lengua oficial y lengua vernácula. Bilingüismo. Enseñanza bilingüe en Santiago del Estero. Adquisición y desarrollo de la lengua materna y la comunicación. La enseñanza de la lengua materna. La enseñanza de la comunicación oral. Lengua y uso: textos orales. Los agentes, formas básicas, uso y habilidades de la comunicación oral. Objetivos, metodología y contenidos de la didáctica de la lengua oral. Literatura infantil oral. La enseñanza de la lengua escrita. Métodos para la enseñanza de la escritura. Los textos escritos. La enseñanza de l composición escrita: modelos. Planificación, textualización, evaluación.

25). Pedagogía

Introducción a la pedagogía. Historia de la pedagogía principales escuelas. Historia de la educación. Corrientes pedagógicas del siglo XX. Lengua y cultura en el proceso de formación inicial de maestros.

26). Género, Educación e Identidad

Análisis de los contenidos y problemas principales para el estudio de género en la sociedad. Análisis de las formas en que se construyen y reconstruyen las categorías sociales de masculino y femenino, como el género afecta la identidad personal, los roles sociales, las relaciones personales, la autoestima. Estudio de las tradiciones rurales del rol y función de la mujer. Relación entre la ‘subordinación étnica y la de género.

Análisis de los fundamentos para las diferencias y similitudes en las relaciones de género y la influencia de las de clases y etnicidad en la construcción de las diferencias de género.

La participación femenina en los esfuerzos de desarrollo local desde una perspectiva de género. Participación femenina en los esfuerzos de desarrollo local desde una perspectiva de género. Participación de la mujer en los movimientos sociales y políticos contemporáneos.

Revisión y análisis de la articulación de a problemática de género a los diferentes paradigmas de desarrollo. Análisis de los factores sociales, económicos y políticos que condicionan la participación diferencial por género en los mercados de trabajo, instituciones, políticas sociales y programas de desarrollo. Estudio del impacto del desarrollo del Capitalismo en la división sexual del trabajo y las relaciones de género.

Las diferencias de género y la educación. Influencia del género en la conservación de la lengua materna y la identidad cultural. La perspectiva de género aplicada a la educación intercultural.



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Resolución HCS N° noventa y tres

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

4.4. (23/28)ASIGNATURAS ELECTIVAS

a) Tecnología de la información y la comunicación en EIB

Evolución de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación. Hipertexto e hipermedia: nuevas formas de representación, comunicación y construcción de conocimiento. Conocimiento, digitalización e interactividad. Las redes en la práctica educativa. Alfabetización digital. Entornos virtuales de aprendizaje: nuevos escenarios educativos. Proyectos educativos multimediales. Los cambios culturales y cognitivos. Nuevas formas de contacto y relación a partir de internet. Confluencia entre las tecnologías de la información y la comunicación y la educación. Medios y recursos tecnológicos para la enseñanza y el aprendizaje. Explotación didáctica del material impreso y de los medios audiovisuales. Explotación didáctica del medio informático. Internet. Información y comunicación para la formación y el conocimiento. Políticas públicas de la integración de nuevas tecnologías en educación. Las nuevas tecnologías y la atención a la diversidad.

b) Elaboración de textos y materiales didácticos para proyectos EIB

El texto didáctico para el EIB. El desarrollo de la escritura. Comunicación oral y escrita. Sociedades orales y letradas. Desde una tarjeta hasta un libro. Volantes, folletos, cartillas, libros. Periódicos y revistas. La escritura y la educación. Los contenidos Los códigos en un libro de texto. E código lingüístico. Organización de texto. La diagramación. De la imprenta al lector. Creación de conocimiento.

Elaboración y selección de recursos didácticos. El aprovechamiento y el uso de las tecnologías, equipamiento y materiales apropiados a la enseñanza. Diseños de fichas y guías de trabajo. Diseño y elaboración de materiales didácticos virtuales. Taller de elaboración de materiales didácticos con objetos reciclados. Diseños y construcción materiales para proyecto de EIB: a) guías de estudio (nivel tecnicatura), b) cuadernos docentes sobre temas específicos, c) Antología comentada, con comentarios particulares que expliquen la lectura en su propio contexto, d) Software, multimedia y e) libros de texto.

c) Técnicas de elaboración de diccionarios

Concepto de lexicografía. La lexicografía como disciplina semántica: su relación con otras ciencias. La lexicografía desde la lingüística general y aplicada. Semántica, lexicología y lexicografía. La lexicografía y terminografía. La unidad lexicográfica. La selección de los materiales léxicos y su tratamiento lexicográfico. La información lexicográfica. Las obras lexicográficas. El diccionario: definición, características y finalidad. Tipología de los diccionarios y otras obras lexicográficas. Diccionario, léxico y vocabulario. Tipos de obras lexicográficas desde una lingüística del sistema y desde una lingüística del hablar y de //...

Resolución H.C.S. N°: **93**



Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

//...la variación. Hacia una clasificación de las obras lexicográficas desde los conceptos de idiolecto, sociolecto, dialecto y lengua. Estado actual y perspectivas de la lexicografía.

d) Metodología de la investigación

Inicio del proyecto de investigación. Fuentes de ideas. Proceso de focalización: de la idea al tema. Conocer el “estado del arte”. Los antecedentes. Tipos de investigación según la metodología (estudios experimental y etnográfico) y el alcance del conocimiento (estudio exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo). Planteo del problema: preguntas y objetivos. Justificación, alcances, límites, viabilidad y consecuencias del estudio.

Elaboración del marco teórico: funciones. Etapas. Búsqueda, selección, revisión y organización de fuentes bibliográficas mediante fichas. Tipos y funciones de la teoría. Selección, articulación y redacción de conceptos pertinentes.

Elaboración del marco metodológico: hipótesis, variables y supuestos. Relación entre hipótesis, preguntas y objetivos de investigación. Tipos de diseños experimentales y no experimentales. Instrumentos de recolección de la información.

Validez, confiabilidad y triangulación de instrumentos, modelos e investigadores. Instrumentos y procesos de análisis de datos. Conclusión y discusión de un estudio. Elaboración de proyectos y de informes de investigación: informes parciales e informe final. Escritura y presentación o defensa de tesis.

4.5 PRÁCTICA PROFESIONAL

Para completar la Tecnicatura se exigirá el desarrollo de una práctica Profesional en un establecimiento educativo en una institución pública o privada, en cuyas actividades se verifique una situación de bilingüismo y/o multiculturalismo. La práctica profesional puede desarrollarse en la modalidad de Pasantía. La práctica profesional podrá realizarse durante el transcurso del último cuatrimestre, pero para su aprobación se deberá tener previamente aprobadas todas las asignaturas de la carrera.

El plan de Práctica Profesional deberá ser previamente aprobado por la Coordinación de la Tecnicatura y debe contar con un supervisor académico que sea docente de la misma. El informe de la Práctica Profesional será evaluado por el supervisor del trabajo y la Coordinación de la Tecnicatura.

29). Práctica Profesional

La práctica profesional tiene la finalidad de realizar ejercicios y proponer alternativas educativas a problemas específicos derivados de la práctica y sustentada en elementos teóricos. Debe responder a necesidades y/o problemáticas específicas de algún establecimiento educativo o de alguna institución pública o privada, en cuyas actividades//...

Resolución H.C.S. N°: **93**



*Ministerio de Educación
Universidad Nacional de Santiago del Estero
Honorable Consejo Superior*

CUDAP: EXPE-MGE: 0000161/2012

//... se verifique una situación de bilingüismo y/o multiculturalismo debe considerar el contexto cultural y lingüístico del lugar donde se implementará. Su objetivo es permitir la integración de conocimientos de tipo teórico, práctico y metodológico de los contenidos estudiados en las diversas asignaturas. La práctica profesional podrá estar dirigida a:

- 1). Diseño de una oferta de formación de docentes en servicio
- 2). Propuestas de intervención pedagógica para el desarrollo de la EI o EIB en un establecimiento educativo.
- 3). Elaboración de material didáctico.